

Mesa técnica interinstitucional de familia de la Corte de La Serena fija lineamientos para 2024

La ministra de la Corte de Apelaciones de La Serena, Gloria Negroni Vera, encabezó la primera reunión del año de la Mesa Técnica Interinstitucional (MTI) de la jurisdicción, instancia que le corresponde presidir este año, y donde se dio cuenta de las acciones desarrolladas durante 2023, además de fijar las principales líneas de acción de 2024.

«Es un tremendo desafío que seguiremos abordando de manera integral, sistémica, con todos los representantes de las instituciones que lo componen. Seguiremos avanzando en hablar en un lenguaje común, que todos entendamos lo mismo cuando hablamos específicamente de temáticas tan técnicas como es una evaluación integral, el cómo podemos ir abordando las modificaciones legales de la ley 21.430, en relación a separar las funciones jurisdiccionales o judiciales de las funciones administrativas, entre otros temas», señaló la ministra.

Esta primera sesión del 2024 inició con el saludo del presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, ministro Iván Corona Albornoz, y con el balance por parte del ministro Felipe Pulgar Bravo, de lo realizado el 2023, cuando presidió la mesa.

La MTI cuenta con la participación de funcionarios y funcionarias judiciales, además de representantes de diversos organismos públicos, quienes se organizan en 7 comisiones -curadurías ad litem, familias de acogida, penal, residencias, promoción de derechos, salud mental y educación- con el objetivo de velar por la efectivización de los derechos de niños, niñas y adolescentes y de grupos vulnerables.

La ministra valoró la presencia de las más de 50 personas de distintos servicios conectadas a la primera reunión.

